



Junio-julio de 2017

Editorial

Dando continuidad a este importante medio de comunicación de nuestra Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP), empiezo por expresar en nombre del equipo directivo encargado de liderar la gestión académica y administrativa de la FNSP para el período 2017 – 2020, un caluroso y afectuoso saludo para todos los estudiantes de Medellín y las sedes Regionalizadas de la Universidad, profesores, empleados administrativos, contratistas, egresados y jubilados, con la invitación especial, a que, aceptando los retos de la coyuntura sociopolítica actual de nuestro departamento, el país y el mundo, asumamos de forma colectiva, un gran compromiso por la salud pública.

En conjunto con el equipo directivo, queremos aprovechar al máximo la oportunidad de liderar desde nuestra Alma Mater, garante de la equidad en educación, el fortalecimiento de la formación ética, integral y de excelencia de los estudiantes, en los diferentes campos del saber en salud pública, a nivel de pregrados y postgrados, conjugando los ejes misionales de la docencia, la investigación e interacción social, de forma interdisciplinaria y participativa, con todos los estamentos de la facultad.

En el marco del patrimonio y el reconocimiento local, nacional e internacional de los 54 años de existencia de la FNSP, teniendo presente el legado de nuestro maestro salubrista integral y líder de los derechos humanos “Héctor Abad Gómez”, otros grandes maestros que han dejado huellas vitales en nuestra facultad, destacados egresados, profesores actuales y estudiantes, se elaboró con apoyo del colectivo académico, la propuesta para esta nueva decanatura: “Comunidad Académica Gestora de la Salud Pública para la Paz”, articulada al Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017 – 2026, cuya implementación se inició el pasado 2 de junio, incluyendo la construcción del nuevo plan de acción, que orientará el accionar de esta unidad académica.

Las prioridades definidas para esta decanatura son:

- Desarrollo de una gerencia compartida, participativa, plural y de múltiples inteligencias, con eficiencia y adecuación académica y administrativa, para el cuidado y crecimiento de los recursos y desarrollo del talento humano (incluyendo a los empleados administrativos, profesores de cátedra y contratistas), en una “Universidad – Facultad Saludable y Segura”, contribuyendo a la gestión de la nueva planta física

que requiere la facultad, debidamente proyectada a 50 años, como emblema de la “Salud Pública para tod@s”.

- Integración y articulación dinámica de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.
- Fortalecimiento de la gestión curricular para la formación integral del salubrista con calidad, incrementando el posicionamiento laboral y social de los programas de pregrado y postgrado.
- Ampliación de la participación y liderazgo para el relacionamiento estratégico, con alianzas al interior de la universidad, asociaciones de salud pública, organismos de cooperación nacional e internacional, gobiernos, ministerios, secretarías y demás actores sociales, incluyendo las organizaciones comunitarias.
- Mayor desarrollo de redes de gestión del conocimiento, innovación y emprendimiento para la transformación social.
- Consolidación de un “Foro permanente para el desarrollo de la Salud Pública”, articulado a los Congresos Internacionales de Salud Pública, la cátedra “Héctor Abad Gómez” y la cátedra de Seguridad Social, apoyado por la Asociación de Salubristas Egresados de la FNSP, Asociación Colombiana de Epidemiología, Asociación Colombiana de Salud Pública, un “Colegio Nacional de Salubristas” y la celebración anual del “Día Nacional del Salubrista”.
- Generación de macro proyectos estratégicos de respuesta a las prioridades locales y nacionales en salud pública, integradores de los ejes misionales, en el marco de la equidad social, el derecho a la salud, la gestión territorial, construcción del tejido social, democracia y paz, con liderazgo docente y, participación multidisciplinar y multiestamentaria.
- Contribución a la implementación de la “Política Integral de Salud Ambiental”, con participación intersectorial, social y comunitaria, para el cuidado de la vida y del ambiente.

En esta nueva etapa laboral de mi vida, quiero agradecer también la posibilidad de permitirme liderar la propuesta del colectivo académico, con miras a fortalecer la proyección de la FNSP, frente a la sociedad y en especial, para el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

Cuenten conmigo, cuento con tod@s.

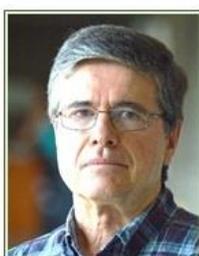
José Pablo Escobar Vasco

Decano

Equipo directivo Decanatura FNSP 2017 – 2020

Presentamos el equipo administrativo que acompañará al Decano durante el presente período. Cada uno de ellos con la preparación profesional y la experiencia requerida para desarrollar esta importante labor en nuestra dependencia.

Equipo administrativo de la Facultad 2017-2020



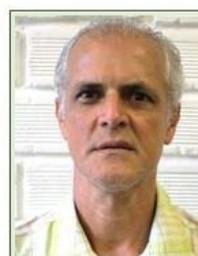
José Pablo
Escobar Vasco
Decano



Yolanda Lucía
López Arango
Vicedecana



Nelson Armando
Agudelo Vanegas
Jefe Dpto.
Ciencias Básicas



Lisardo Osorio
Quintero
Jefe Dpto. Ciencias
Específicas



Martha Beatriz
Gaviria Londoño
Jefa Centro de
Investigación



Iván Felipe
Muñoz
Jefe Centro de
Extensión



Luz Nelly Zapata
Villareal
Asistente de
Planeación



Vilma Salazar
Villegas
Jefa Sección
Servicios Generales
y Administrativos



Carlos Alberto
Rojas Arbeláez
Coordinación
Posgrados



Eliana Martínez
Herrera
Coordinación
Relacionamiento
Estratégico

¿Debe la Facultad Nacional de Salud Pública articularse al Complejo de la Salud?



Por: Nelly Zapata Villareal

Hasta diciembre de 2016, la Universidad de Antioquia, estuvo comprometida con el proyecto de planta física de la Facultad Nacional de Salud Pública, en los términos convencionales de un edificio independiente, para dar respuesta a la situación de hacinamiento y de riesgo de la sede actual, la que no es sismo-resistente y presenta patologías estructurales que demandan su repotenciación. Este constituiría una solución a los problemas mencionados y además, una oportunidad para desarrollar durante varias décadas un proyecto institucional concebido en tres componentes, académico, científico y sociocultural, que permitan reposicionar la formación y la salud pública en escenarios locales, nacionales e internacionales.

En consecuencia, se formuló un proyecto para la nueva planta física de la Facultad entre 2011-2016, con el fin de convertir la nueva sede en un paradigma de innovación social en salud pública, dentro del Distrito de Innovación de Medellín, Antioquia y el País, y en un referente emblemático urbano en materia de salud pública y eco-sustentabilidad. En la construcción de este sueño profesores, estudiantes y empleados invirtieron varios años y numerosos esfuerzos.

Hoy 2017, la Universidad propone la construcción de un Complejo de la Salud, un proyecto en el que se articulará seis unidades académicas, y en el que estas deben emprender un nuevo proceso en el marco de una noción denominada *Modelo de Integración de Saberes con respeto de la Autonomía de las Unidades Académicas*, que tiene como primera repercusión espacial, el hecho de que ninguna de las facultades y escuelas convocadas tendrá un espacio propio delimitado, es decir no se tendría una unidad académica independiente.

El edificio se ubicará en el lote de “la lavandería”, al frente del edificio de extensión de la UdeA con opción de ampliarse, en años venideros, hacia lotes vecinos y adyacentes a Ruta N. La Rectoría tiene proyectado allí la ubicación del *Complejo de Salud*, con las escuelas de Microbiología y de Nutrición y Dietética, junto con las facultades de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Odontología, Enfermería y Nacional de Salud Pública.

La obra física se piensa a la luz de una arquitectura moderna, respetuosa de las normas instituidas para instalaciones académicas de educación superior y amigable con el ambiente, la salud y las

personas con capacidades diferentes. Incluye también, la dotación que se requiere para satisfacer las necesidades misionales y administrativas en un horizonte temporal predefinido por el mismo proyecto.

Atendiendo a la directriz universitaria de integración de saberes, esta estructura espacial estará zonificada por áreas de servicios académicos y administrativos y no por unidades académicas. Esto implica una concepción de relación con el espacio diferente a la experiencia de contar con una sede propia, independiente e identificable a los ojos del observador interno y externo. Implicará aprender y desarrollar nuevos modos de convivencia con comunidades académicas de otros campos disciplinares y la implementación de nuevos modelos administrativos y de gestión de los escenarios académicos. La intención universitaria es que las seis unidades académicas realicen su propia tarea, pero también busquen la integración en los tres niveles misionales y se proyecten articuladas.

Dentro de estas condiciones, la FNSP debe intentar alcanzar el sueño que construyó con profesores, estudiantes y empleados en los años anteriores. La nueva situación generará beneficios pero también riesgos, renunciaciones y desafíos frente a la salud pública que se practica en esta Facultad.

Facultad Nacional de Salud Pública fortalece lazos con universidad de Guatemala



Entre el 19 y 21 de julio, el Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública, profesor José Pablo Escobar Vasco, realizó una visita a Guatemala, con el fin de realizar un acompañamiento al estudiante de la Maestría en Epidemiología del convenio TDR Wilder Bautista, quien tuvo la oportunidad de hablar de su proyecto de investigación; pero además fue una valiosa oportunidad para fortalecer las relaciones de nuestra institución con la Universidad de San Carlos. Allí se firmó una carta de intención – acuerdo marco de cooperación para realizar procesos de formación, docencia e investigación futuros entre ambas instituciones. Para la Facultad este tipo de escenarios son fundamentales para posicionar la salud pública y a la universidad como un espacio de formación integral de profesionales que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de nuestra población.

El Mercurio: el material que pone en riesgo la salud pública en municipios mineros



Por: Margarita Pérez y Mónica Soto

El mercurio es el material utilizado en la minería para amalgamar el oro extraído en las minas. La exposición diaria de este material no solo afecta a quienes lo manipulan directamente, según la investigación realizada por las docentes de la Facultad Nacional de Salud Pública Margarita María Pérez Osorno (investigadora principal) y Mónica Lucía Soto Velásquez (co – investigadora), se encontraron niveles diferenciales de excreción de este metal pesado en orina en los niños menores de 5 años residentes en los municipios de estudio.

La investigación denominada "**cartografía socio-ambiental, perfil epidemiológico en menores de 5 años y estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica: caso occidente antioqueño, 2015-2016**" se ha venido desarrollando en municipios de Anzá, Sabanalarga y Caicedo, desde el año 2015 y ha sido financiada con recursos de COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia, a través de los grupos de investigación Salud y Ambiente de la Facultad Nacional de Salud Pública y el Grupo de Diagnóstico y Control de la Contaminación (GDCON).

La minería constituye uno de los principales motores económicos del país, por lo tanto las investigaciones relacionadas con la actividad económica de la minería de oro deben ser, o por lo menos, deben intentar ser integrales, abordando las dimensiones: ecológica, económica, política, cultural y sanitaria, además de aquellas que implican la subjetivación de la relación hombre-territorio y que se imbrican en un complejo sistema que denominamos ambiente.

Esta investigación ha permitido identificar contextos socio-ambientales bien diferenciados, condicionados a la forma en que se desarrolla la minería de oro en cada región:

- En el municipio de Anzá se registra minería de oro desde el S. XVI con minas que le pertenecían a los jesuitas, actualmente se desarrolla minería de socavón en el corregimiento de Guintar.
- En el municipio de Sabanalarga se tienen registros arqueológicos y antropológicos de minería de oro desarrollada por los Nutabes con bateas y canalones directamente en el Río Cauca. La tradición artesanal que se conserva hasta hoy y se ubica en el tercer renglón de la economía del municipio (Alcaldía de Sabanalarga, 2015)

- En Caicedo, las lecturas analizadas evidencian un territorio, que en los últimos 4 años, se ha resistido a que se instale la actividad extractiva minera de oro, aunque se encuentran algunos montajes intermitentes de aprovechamiento del mineral.

Estas diferencias en los perfiles socio-ambientales de la minería de oro en los tres municipios de estudio, implican diferencias en el uso del mercurio en el proceso de amalgamar el oro. En Anzá el uso del mercurio es extendido, en Sabanalarga se utilizan métodos artesanales para la separación, mientras que en Caicedo no se pudo evidenciar uso del metal pesado por la intermitencia de la actividad.

Estas diferencias en la forma en que se realiza la minería y por ende en la forma en que se usa el mercurio determinaron niveles diferenciales de excreción de este metal pesado en orina en los niños menores de 5 años residentes en los municipios de estudio: así, los niños de Anzá tuvieron niveles de mercurio en orina más altos que los de Sabanalarga y Caicedo indicando que el uso extensivo de mercurio en la minería de oro no solo afecta a los mineros sino también a otros miembros de la comunidad inclusive niños en uno de los períodos más críticos del desarrollo (primera infancia) como se evidenció en este caso.

Esta investigación, liderada por la Facultad Nacional de Salud Pública, promueve la necesidad de revalorizar aquella minería tradicional, como el barequeo que no utiliza mercurio, para no explotar la tierra desde la gran minería e implementar entre los diferentes sectores y la comunidad acciones no homogeneizantes coordinadas y participativas que reconozcan las realidades y capacidades locales.

La investigación en la Facultad se fortalece a través de los convenios internacionales



Con el objetivo de ofrecer el curso de Análisis de Estudios Longitudinales a los estudiantes de Epidemiología, el profesor Álvaro Muñoz de la Universidad John Hopkins visitó nuestra Facultad los pasados días.

En este curso, dictado a estudiantes de doctorado en Epidemiología de semestres avanzados de la Universidad de Antioquia y de la Universidad CES, se trataron temas como la definición y las características básicas de los estudios de cohortes, métodos para manejar apropiadamente las observaciones censuradas y los datos perdidos, métodos para el análisis de tiempos libres de enfermedad y de sobrevida; estimación y prueba de hipótesis de peligros relativos, entre otros.

Álvaro Muñoz recibió su PhD (1980) en estadística de la Universidad de Stanford y ha estado íntimamente involucrado en grandes estudios de cohortes de la epidemiología del VIH/SIDA desde 2003, y en un estudio de cohortes a escala nacional de niños con insuficiencia renal crónica. Su interés de investigación es en métodos estadísticos en epidemiología, particularmente supervivencia y análisis longitudinal de datos.

Estas alianzas, coordinadas por la Facultad Nacional de Salud Pública, fortalecen la formación académica de futuros doctores entrenados para comprender y aplicar apropiadamente los métodos de análisis de estudios longitudinales, los cuales son estudios epidemiológicos de gran relevancia para el análisis de la salud-enfermedad.

Fue renovado el convenio entre la Facultad Nacional de Salud Pública y el Tropical Disease Research Program-TDR-



La Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia desde 2015 fue seleccionada como una de las 7 universidades por el para preparar estudiantes a nivel de maestría y doctorado en tratamiento de enfermedades infecciosas de la pobreza, *Tropical Disease Research Program- TDR* de la OMS

El Programa de Investigación en Enfermedades de la Pobreza TDR, es una organización con más de 40 años de historia y ha sido siempre auspiciada y apoyada por la Organización Mundial de la Salud, que los acogen en su sede en Ginebra.

En febrero de 2016 la Universidad de Antioquia dio inicio al curso con un grupo compuesto por 7 estudiantes internacionales y 8 nacionales con el fin de formarlos a nivel de maestría en Epidemiología, con el requisito de realizar el proyecto de investigación en una de las enfermedades infecciosas de la pobreza en su país o ciudad de origen.

Finalizando el mes de mayo de este año, se llevó a cabo en Ginebra, una reunión de las siete universidades seleccionadas para revisar el progreso y la experiencia obtenida y así planear una segunda cohorte. A esta reunión asistieron el profesor de la Facultad Nacional de Salud Pública Carlos Alberto Rojas y John Edwin Polanco, uno de los estudiantes beneficiados.

El trabajo de John Edwin consiste en evaluar las barreras y facilitadores para el diagnóstico y tratamiento oportuno de la tuberculosis pulmonar en el departamento del Cauca. Esta investigación pretende identificar lo más rápido posible al paciente y brindarle las medidas necesarias con el fin de disminuir las complicaciones y de esta forma cortar la transmisión de la enfermedad.

Este encuentro permitió definir los términos de la renovación del programa por un período de dos años más, 2018-2019. Se espera que la convocatoria inicie en el mes de septiembre, una vez se haya firmado el contrato entre la Universidad de Antioquia y el TDR.

La paz, un proceso de construcción sociopolítico, ético y moral



La paz requiere un proceso de reconfiguración social, cultural y subjetivo que preste atención a las condiciones estructurales que originaron el conflicto, pero también, a la mitigación de las violencias directas y simbólicas. Es un proceso paulatino y que no se limita a la firma de acuerdos, aun cuando

estos son importantes como mecanismos institucionales de legitimación. La paz se aprende y desaprende, se consolida y destruye, cuenta con condiciones de posibilidad (de acuerdo al marco axiológico de una sociedad) o se inviabiliza; todas estas elecciones y tensiones se construyen socialmente mediante el concurso de todos los actores involucrados.

En el mes de octubre se llevará a cabo el 10° Congreso Internacional de Salud Pública: Salud, paz y equidad. Este será un espacio para provocar y propiciar reflexiones, compromisos y acciones conjuntas desde lo local, nacional e internacional por la paz y la salud de la humanidad.

La paz será uno de los temas centrales en esta décima versión del Congreso, un concepto que ha tenido múltiples definiciones y focos de análisis en el transcurso de la historia y que además propone grandes retos en nuestro actual contexto nacional. A través de un diálogo que reúne la investigación y la praxis, se propondrán algunas reflexiones en torno a la posibilidad de una construcción de paz situada, que de luces para comprender la tarea que se nos propone como sociedad, frente al conflicto armado colombiano que ya supera 5 décadas.

El 10° Congreso Internacional de Salud Pública cuenta con ponentes del orden nacional e internacional quienes a través de sus conferencias profundizarán en los ejes temáticos del Congreso, facilitando la reflexión alrededor de: avances y retos en la construcción de paz en Colombia; manifestaciones y posibilidades de acción para la salud y la vida, y, experiencias de acción colectiva y reconstrucción de tejido social.

Para más información visita <http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/congresosp/>

Contaminación del aire: una problemática de salud pública que requiere atención



Hace algunos meses fue declarada la contingencia atmosférica por parte de la autoridad ambiental del Área Metropolitana de Antioquia, debido al incremento considerable de la contaminación del aire, a causa de factores geográficos; hábitos y costumbres sociales; descarga de partículas sólidas y gases que produce la industria y, sobre todo, a las emisiones por uso excesivo de automotores contaminantes.

El profesor Juan Gabriel Piñeros de la Facultad Nacional de Salud pública, asegura que el derecho al aire limpio es un derecho humano ligado a la salud y a la vida, por lo tanto medidas como la restricción de la movilidad vehicular, por la contingencia ambiental resultan justificables, ya que es la circulación de los automotores, una de las principales causas de la contaminación.

Piñeros sostiene que en los problemas ambientales, “una de las dificultades ha sido establecer la causalidad directa frente a los eventos de salud y enfermedad”. Agrega que es un tema muy complejo pues las medidas para solucionar dependen de la conciencia de los responsables y la voluntad política de los gobernantes.

El producto más dañino que producen los vehículos es el PM2.5 (material particulado menor o igual a 2.5 micras), partículas de hollín que expulsan los automotores y que son absorbidos por los pulmones, generando enfermedades respiratorias agudas y crónicas, cáncer y accidentes cerebro vasculares. Elkin Martínez, docente también de la FNSP, resalta la tendencia progresiva del incremento en Medellín del cáncer de pulmón y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), en comparación con el promedio nacional.

Francisco Molina, coordinador del grupo de investigación en gestión y modelación ambiental de la Universidad de Antioquia, enfatiza que debe haber mayor educación a los conductores, especialmente los motociclistas; además resalta la importancia del control adecuado del estado de los motores vehiculares.

VIII Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud, Alicante-España



En días pasados se realizó en Alicante-España, el Octavo Congreso de Universidades Promotoras de la Salud, en el cual la Facultad Nacional de Salud Pública presentó una comunicación oral por parte de las docentes Luz Helena Barrera y Alba Emilse Gaviria con el nombre de “Facultad Nacional de Salud Pública saludable y segura: aprender y vivir en salud, Medellín-Colombia, 2017”.

En el congreso realizaron 91 comunicaciones orales, centradas en promoción de la salud y prevención de la enfermedad; además de 77 pósteres.

Como producto del evento, quedó el texto: “Actas del Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud (CIUPS 2017) Promoción de la Salud y Universidad, construyendo entornos sociales y educativos saludables. Universidad de Alicante (España)27-29 de junio de 2017 con el ISBN: 978-84-16724-65-9, que recogió los

resúmenes de las aportaciones presentadas al VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud, previamente valorados y posteriormente aceptados por el Comité Científico.

Además, se participó en la Asamblea general de la RED Iberoamericana de Universidades promotoras de la salud (RIUPS) el 27 de junio donde se realizó una exposición sobre el perfil situacional y los avances de la RIUPS, se escriben las personas en las diferentes comisiones de esta red, la Facultad en unión con la Escuela de Nutrición y Dietética se escribe para la comisión de investigación y se realiza "La Declaración de Alicante".

Se suscriben además algunas propuestas tales como:

- Proponer el liderazgo del nodo Antioquia en cabeza de la Universidad de Antioquia, para formalizar y potencializar el desarrollo de estas redes Nacionales de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) e internacionales RIUPS.
- Estimular la participación de los estudiantes y un voluntariado que lleve a promover la salud y a generar un horizonte compartido entre las políticas de la Universidad y los estudiantes con espacios donde se compartan experiencias y cree compromiso. Los estudiantes de Costa Rica proponen encuentros inter e intrauniversitarios.

Se trae un texto de la red de Universidades Promotoras de la Salud de Costa Rica: "La Guía de Universidades" que da cuenta del contexto histórico de esta red y sus fases, la identificación de los problemas, sus principios orientadores, sus planteamientos sustantivos y propuestas estratégicas, la metodología del trabajo en red y sus ejes temáticos de trabajo y de la universidad Benemerita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) "Hacia una universidad libre de humo": material que habla sobre los efectos del cigarrillo y los programas que se implementa en los ámbitos educativos.

Páginas a visitar <https://web.ua.es/es/congreso-iupsalud-alicante2017/viii-congreso-iberoamericano-de-universidades-promotoras-de-la-salud.html>
<https://www.facebook.com/riupspuj/> <https://www.facebook.com/redcupscolombia/>